



INFORME DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE ELECTRÓNICO (A)

EXPDTE.:	Servicio de seguro de circulación sobre la flota de vehículos de recogida y transporte de MER para la empresa pública Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)		
N/REF.:	SARGA-2026-00171		
ENTIDAD CONTRATANTE:	Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)		
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Consejo de Administración		
	DELEGACIÓN DE FACULTADES:	SI	
	Mancomunado entre el Director Financiero-TIC y la Directora de Personas y Relaciones Laborales de SARGA, en virtud del poder otorgado por el Consejo de Administración de la sociedad para el ejercicio de facultades de Órgano de Contratación en contratos de servicios de valor estimado máximo de 400.000 €, IVA excluido (escritura pública de fecha 11 de junio de 2026 y número de protocolo 969 del Notario D. Luis de Codes Díaz-Quetculi del Ilustre Colegio Notarial de Aragón)		
VALOR ESTIMADO:	188.160,00 €		
Presupuesto base licitación (Impuestos y recargos incluidos): (1.680 €/prima vehículo *56 vehículos) Anualidad 2027	94.080,00 €		
Modificaciones previstas (Hasta un máximo del 20% de todas las anualidades, IVA excluido):	NO	Valor	0,00 €
Incremento de unidades de ejecución (IVA excluido)	NO	Valor	0,00 €
Prórroga prevista (IVA excluido) (Una anualidad adicional, desde el 01/01/2028 hasta el 31/12/2028)	NO	Valor	94.080,00 €
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:	NO		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	Abierto Procedimiento Ordinario		
Normas de adjudicación aplicables	Artículo	156	
Ley de Contratos del Sector Público	Supuesto		
TRAMITACIÓN:	Ordinaria		
OFERTA:	Varios criterios de adjudicación		
APROBACIÓN DE PLIEGOS:	28/09/2026		
CONVOCATORIA:	Anuncio perfil del contratante 29/09/2026		
Enlace a la licitación en el Perfil del Contratante de SARGA	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7rWJvdPPc3zjHE5qK4aaw%3D%3D		
FIN PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS:	16/10/2026		
COMPONENTE:	N/A		
INVERSIÓN/ REFORMA:	N/A		

1ª FASE.- APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS (A) Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas del procedimiento de referencia, la Mesa de Contratación del presente procedimiento, con fecha 19 de octubre de 2026 se procedió a la apertura electrónica de la documentación presentada por los licitadores en tiempo y forma en el denominado Sobre A "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" verificándose que constan los documentos exigidos, acreditativa del cumplimiento de los requisitos mínimos de aptitud para contratar, capacidad y solvencia requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento de adjudicación.

Relación de documentos requeridos en el Sobre Electrónico (A) de documentación administrativa:

1º. Declaración Responsable Única (DRU), de la entidad aseguradora
2º. Declaración Responsable Única (DRU), del mediador, si procede.
3º. Especialidad a presentar por los empresarios extranjeros, si procede.

En el ANEXO I al presente informe se incluye la relación de licitadores admitidos y descartados, en su caso, por presentación fuera de plazo o infracción de las normas de presentación establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

En ANEXO II al presente informe se incluye propuesta de subsanación de ofertas, en su caso, en las que, tras la verificación de la documentación administrativa incluida dentro del Sobre, se ha apreciado la concurrencia de omisiones o errores susceptibles de subsanación, por no haber presentado alguno de los documentos requeridos, o por no ajustarse y/o cumplir los requisitos mínimos establecidos y propuesta de exclusión de ofertas en las que, tras la verificación de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA incluida dentro del Sobre A, se hubiera apreciado la concurrencia de causas de rechazo o exclusión, por no haber presentado alguno de los documentos requeridos, o por no ajustarse y/o cumplir los requisitos mínimos establecidos.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA